

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO PENAL DE

134**MADRID NÚMERO 23****REQUISITORIA**

Don Juan Ignacio Dalmau González Gallarza, con documento nacional de identidad número 2.622.485, con número de pasaporte AA730952, hijo de Jorge y de Concepción, natural de Madrid, con fecha de nacimiento el 21 de marzo de 1968 y último domicilio conocido en la calle Mahonias, número 3, primero 3, de Madrid, encausado por causa de procedimiento abreviado número 106 de 2009, del Juzgado de lo penal número 23 de Madrid, dimanante del atestado de 2008-005075-00001456 de la Unidad de Policía Local de Santa Eulalia, por maltrato familiar, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, para asistir al juicio oral en calidad de acusado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

Al propio tiempo, ruego a todas las autoridades y agentes de la Policía Judicial que tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido acusado, procedan a su detención y presentación ante este Juzgado.

En Madrid, a 19 de abril de 2010.—El magistrado-juez de lo penal (firmado).—El secretario (firmado).

(03/17.295/10)